



Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema Año 2022

Municipio: Cota

Departamento: Cundinamarca

Nombre de alcalde: Néstor Orlando Guitarrero Sánchez

Nombre del Plan de Desarrollo: Por Amor Cota Si Podemos

Periodo de gobierno: 2020 – 2023

1. Introducción

El presente documento se elabora de acuerdo a lo establecido en la ley 1785 de 2016, en el cual la entidad territorial establece el marco con el cual luchará contra la pobreza extrema, así como planes de acción para la superación de esta situación de vulnerabilidad que presentan familias y habitantes del municipio.

Para dicho documento se hizo necesario identificar las condiciones de vulnerabilidad de familias y/o personas de acuerdo al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), con el fin de que las acciones concretas que plantea la administración municipal estén articuladas al plan de desarrollo, dentro de su estructuración.

2. Objetivo General del Marco territorial de lucha contra la pobreza extrema

Mejorar las condiciones de vida de las personas y/o familias que por su condición de extrema pobreza se encuentran excluidas o limitadas al acceso de servicios básicos.

3. Objetivos Específicos

- Implementar políticas públicas como instrumentos para la reducción de la pobreza extrema.
- Ampliar la cobertura de la oferta de los servicios sociales que presta el Estado.
- Focalizar el gasto público para combatir las condiciones de pobreza extrema de los hogares afectados.





- Realizar acompañamiento, apoyo, orientación e incorporación de los hogares y/o familias en pobreza extrema dentro de los programas institucionales, para la superación de las limitaciones de condiciones de vida.

4. Descripción de las privaciones del Índice de Pobreza Multidimensional con mayor déficit en el territorio y los Logros Unidos que presentan mayores déficits por parte de los hogares acompañados por la Estrategia en el territorio.

Para el municipio de Cota, de acuerdo a los datos suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el índice de pobreza multidimensional – IPM, es de 9,0. Este índice está compuesto por 5 dimensiones y 15 indicadores que miden el grado de afectación o privaciones de un hogar.

Dentro de este agrupamiento y de acuerdo a lo establecido por las guías del nivel nacional, se resaltan los indicadores que más afectan o presentan un resultado considerablemente negativo dentro de la dimensión correspondiente, lo que implicará que el accionar de la administración municipal esté focalizado a reducir o mitigar el efecto que se genera sobre este indicador.

Resultados de las privaciones con mayor déficit por hogar:

Dimensión	Indicador de privación	Resultados
Condiciones educativas del Hogar	Bajo logro educativo	28,2
Condiciones de la niñez y la juventud	Rezago escolar	18,4
Trabajo/Generación de ingresos	Trabajo informal	70,4
Salud	Sin aseguramiento a la salud	15,1



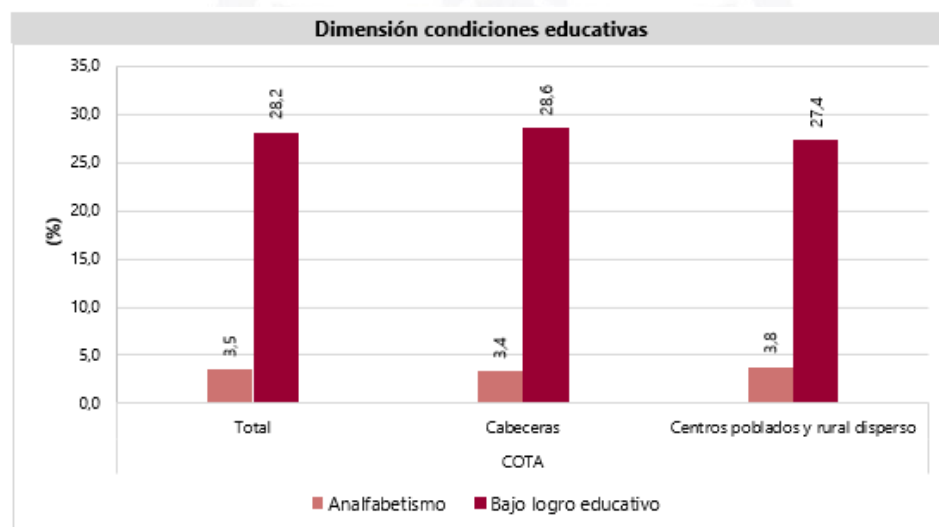


Condiciones de vivienda y acceso a los servicios públicos domiciliarios	Hacinamiento crítico	6,5
---	----------------------	-----

Esta tabla, elaborada propiamente a partir de información suministrada por el IPM y DANE 2018, resalta los indicadores con mayor déficit dentro de las 5 dimensiones, por lo cual, como se había mencionado en párrafos anteriores, serán los cuales la administración municipal focalizará para mitigar su efecto.

Los resultados que se muestran en la tabla son del global del municipio, pero para una mayor visualización entre lo rural y lo urbano, se especifica a continuación por dimensión.

Dimensión Condiciones educativas del Hogar

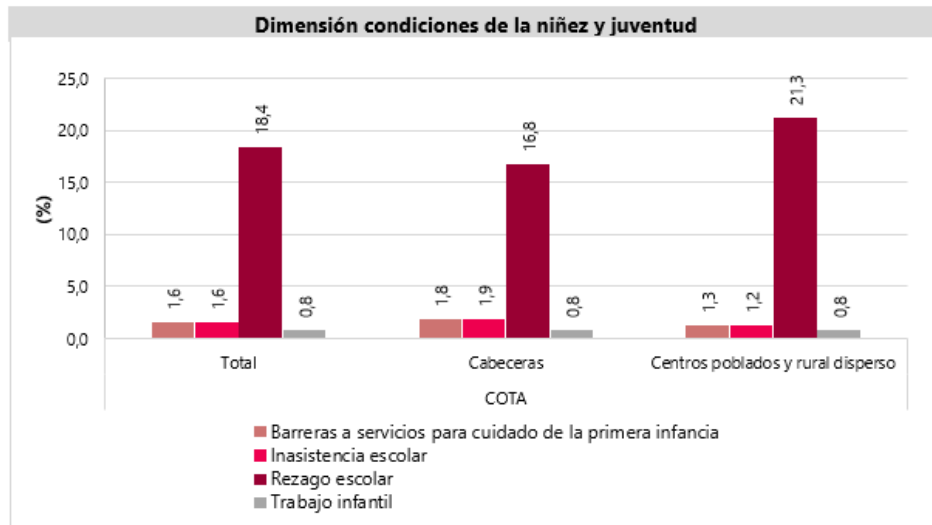


Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

En esta grafica se puede evidenciar claramente que el indicador de *bajo logro educativo* es aquel que más déficit presenta en el municipio, la cabecera y la zona rural no difieren mucho.

Dimensión Condiciones de la niñez y la juventud

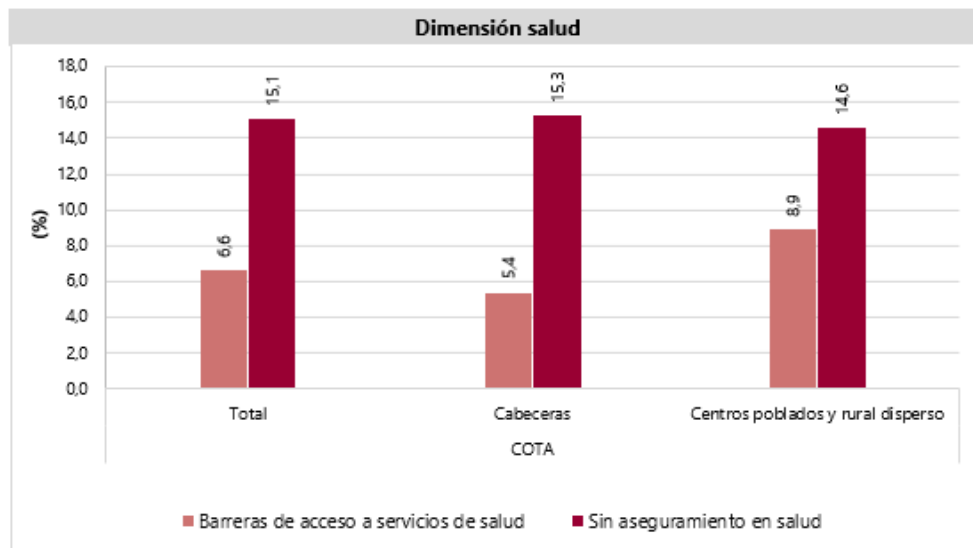




Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

En la dimensión que focaliza la niñez y juventud, el indicador que mayor presenta déficit es el *rezago escolar*, este indicador se entiende como el desfase entre la edad y el grado de los niños, niñas, adolescentes, es decir lo que se conoce como extra-edad escolar, déficit que se aumenta principalmente en el área rural.

Dimensión Salud



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

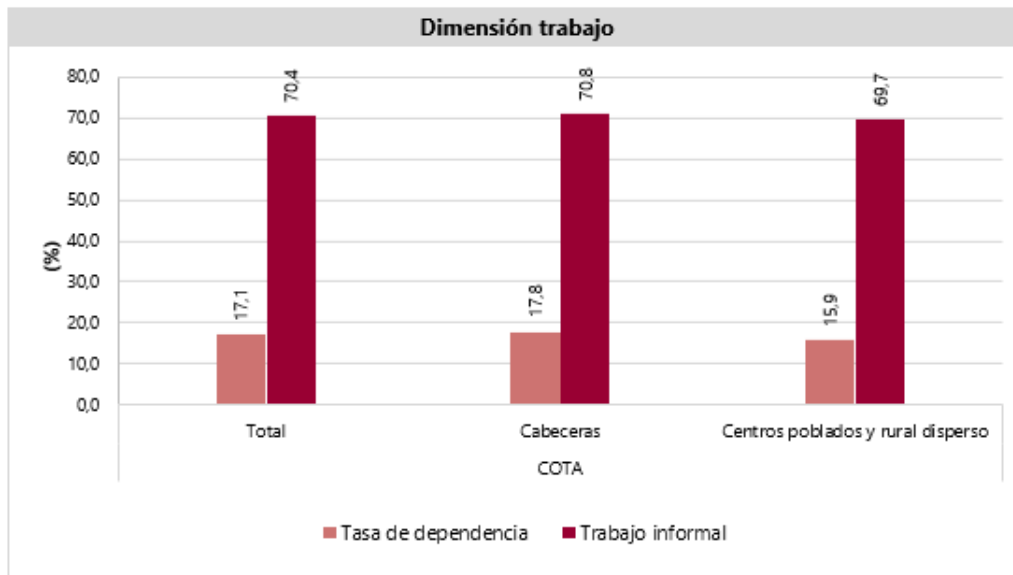
En la gráfica de la dimensión *salud* el principal reto o déficit que se evidencia, es el resultado del indicador denominado *sin aseguramiento*, traduciéndose que en el municipio de Cota se encuentran personas que no





están vinculadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud, ya sea desde el régimen contributivo o subsidiado.

Dimensión Trabajo/Generación de ingresos



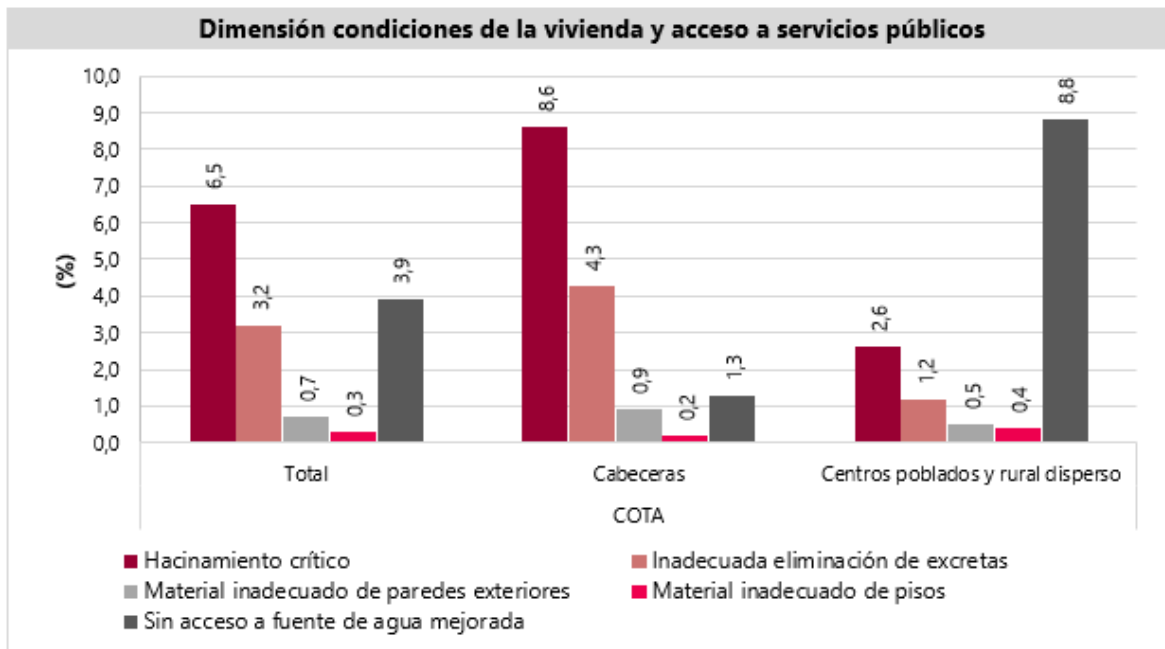
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

La principal afectación medida por los indicadores de esta dimensión está asociada al trabajo en informalidad, resaltando que un gran porcentaje de la población económicamente activa del municipio, se encuentra generando ingresos para sus hogares a través de lo que se conoce coloquialmente como informalidad.

Dicha informalidad no presenta diferencia abismal entre el casco urbano o la zona rural del municipio.

Dimensión Condiciones de vivienda y acceso a los servicios públicos domiciliarios





Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

Para esta dimensión, el resultado global plantea el *hacinaamiento crítico* como el indicador que presenta mayor déficit, principalmente en el área urbana, sin embargo, en el área rural el indicador que más presenta déficit en la dimensión es el *sin acceso a fuente de agua mejorada*, por lo cual se hace necesario hacerlo referente.

En cuanto al reporte de los Logros Unidos del Departamento de Prosperidad Social – DPS, la ficha de caracterización para el municipio, muestra que los siguientes son los que presentan mayor déficit en su realización.

Logros Requeridos			
Dimensión	Unidad de atención	Logro	% no cumple
Salud y Nutrición	Niños(as) hasta e años	Asistencia a controles de crecimiento y desarrollo	33,3%
Educación y Capacitación	Personas entre 6 y 18 años	Asistencia a educación formal	29,2%





Habitabilidad	Hogares	Acceso a fuente adecuada de agua	20,8%
Logros Deseables			
Identificación	Hombres mayores de 18 años	Tarjeta militar	38,3%
Educación y capacitación	Personas mayores de 18 años	Estudios post secundaria	95,6%
	Personas mayores de 15 años	Uso de herramientas digitales	46,2
	Personas mayores de 18 años	Educación financiera en ahorro, crédito o seguros	92,9
Habitabilidad	Hogares	Hacinamiento critico	32,5
Ingresos y trabajo	Personas mayores de 18 años	Vinculación a alguna actividad productiva que le genere ingresos	37,4
	Hogares rurales	Seguridad jurídica del predio	75

Es necesario resaltar que:

- El IPM, hace relación al total de la población, es decir que los datos obtenidos en este índice, se establecieron a partir del censo 2018 y se tuvieron en cuenta a toda la población del municipio.
- Que los logros unidos, se establecen en cuanto a los hogares focalizados por la estrategia unidos y estos datos se establecieron en la vigencia 2017 a partir del seguimiento que se les realiza a los hogares focalizados.

5. Índice de los programas, planes y proyectos que implementará la entidad territorial para la superación de la pobreza.





A continuación, se estipulan las estrategias o acciones concretas que se llevaran a cabo dentro del marco del plan de desarrollo municipal 2020 – 2023, para atender y mitigar los resultados que se presentaron con anterioridad que presentan déficit y generar exposición a la vulnerabilidad de la pobreza extrema.

Dimensión de Salud:

Programa 1 – Acceso efectivo y de calidad al sistema general de seguridad en salud.

Con este programa se plantea garantizar el acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud del municipio, con el fin de reducir el porcentaje poblacional que no cuenta con vinculación y/o aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Ruta de Implementación:

Trabajo articulado entre la Secretaría de Salud y las empresas sociales del estado E.S.E que existen en la jurisdicción del municipio

Cronograma de Implementación del programa:

Programa	2020	2021	2022	2023
Acceso efectivo y de calidad al sistema general de seguridad en salud.	X	X	X	X

Definición de Meta:

Componente	Indicador bienestar	Programa	Producto
SALUD COLECTIVA	Cobertura del régimen subsidiado	Acceso efectivo y de calidad al sistema general de seguridad social en salud	Realizar acciones que permitan la afiliación al régimen subsidiado

Formas en que el programa se socializará a la población:





- Página web de la alcaldía municipal
- Redes sociales que se manejan directamente desde la alcaldía municipal
- Publicidad impresa
- Socialización con la población objetivo
- Voz a voz a través de líderes comunales o representantes de organizaciones de la comunidad

Descripción de la vinculación al programa

- A través de actividades de promoción y prevención de la secretaria de salud y ESE's.
- Afiliación permanente al sistema de sistema general de seguridad social en salud

Estrategia de seguimiento al programa:

La estrategia del programa se realizará a través de:

- Consejos de gobierno
- Articulación del seguimiento del plan de desarrollo municipal
- Auditorías al régimen subsidiado.

Dimensión de Niñez y juventud:

Programa 1 – **Acceso a la educación, cobertura con bienestar y equidad**

Este programa se justifica en la necesidad de implementar estrategias que favorezcan las trayectorias educativas de acuerdo a los factores que inciden en el bienestar y permanencia de los estudiantes, con acciones que permitan el reconocimiento de las características, particularidades adecuadas para el aprendizaje.

Ruta de Implementación:

Trabajo articulado con la secretaria de Educación y las instituciones educativas públicas y privadas que prestan los servicios educativos en el municipio.

Cronograma de Implementación del programa:

Programa	2020	2021	2022	2023
----------	------	------	------	------





Acceso a la educación, cobertura con bienestar y equidad	X	X	X	X
--	---	---	---	---

Definición de Meta:

Componente	Indicador bienestar	Programa	Producto
COTA APRENDE	Cobertura neta en la educación media	Acceso a la educación, cobertura con bienestar y equidad	Instaurar un espacio de atención a la población de modelos flexibles (extra edad, consumo de sustancias y desertores) que permita educación por ciclos para básica y media

Formas en que el programa se socializará a la población:

- Página web de la alcaldía municipal
- Redes sociales que se manejan directamente desde la alcaldía municipal
- Publicidad impresa
- Socialización con la población objetivo
- Voz a voz a través de con padres de familia, comunidad educativa

Descripción de la vinculación al programa:

- Focalización de la población afectada
- Promoción de estrategias para vinculación e identificación.

Estrategia de seguimiento al programa:

La estrategia del programa se realizará a través de:

- Consejos de gobierno
- Articulación del seguimiento del plan de desarrollo municipal
- Consejos con comunidad educativa
- Veedurías ciudadanas o control social





Dimensión de Educación:

Programa 1 – Todos por una educación de calidad

En búsqueda de mejorar las capacidades educativas de las instituciones para brindar una excelente calidad del servicio educativo en preescolar, primaria, básica y media.

Ruta de Implementación:

Trabajo articulado con la secretaria de Educación y las instituciones educativas públicas y privadas que prestan los servicios educativos en el municipio.

Cronograma de Implementación del programa

Programa	2020	2021	2022	2023
Todos por una educación de calidad	X	X	X	X

Definición de Meta

Componente	Indicador bienestar	Programa	Producto
COTA APRENDE	Cobertura neta en la educación media	Todos por una educación de calidad	Garantizar la atención a la población indígena a través del diagnóstico y formulación del proyecto educativo comunitario (PEC)
			Implementar una estrategia para brindar atención a la población escolar por





			medio de un apoyo pedagógico
			Implementar un programa para avanzar al bilingüismo
			Docentes dotados con herramientas pedagógicas para afrontar la nueva realidad educativa virtual y la nueva ruralidad.

Formas en que el programa se socializará a la población

- Página web de la alcaldía municipal
- Redes sociales que se manejan directamente desde la alcaldía municipal
- Publicidad impresa
- Socialización con la población objetivo
- Voz a voz a través de con padres de familia, comunidad educativa

Descripción de la vinculación al programa

- Secretaria de Educación incorpora a los estudiantes de los centros educativos públicos
- Acompañamiento a las instituciones educativas privadas que quieran participar dentro del programa.
- Promoción de estrategias para vinculación e identificación.

Estrategia de seguimiento al programa.

La estrategia del programa se realizará a través de:

- Consejos de gobierno
- Articulación del seguimiento del plan de desarrollo municipal
- Consejos con comunidad educativa
- Veedurías ciudadanas o control social





Programa 2 – Más y mejor educación en la Cota rural

El área rural en comparación con los centros poblados, en cuanto desempeño y el mejoramiento de las condiciones y superación de las privaciones, presenta deficiencias, por lo cual es necesario realizar intervenciones especialmente en cuanto la calidad educativa acordes a las características propias del territorio, es decir, que den tratamiento de la ruralidad.

Ruta de Implementación

Trabajo articulado con la secretaria de Educación y las instituciones educativas públicas y privadas que prestan los servicios educativos en el municipio.

Cronograma de Implementación del programa

Programa	2020	2021	2022	2023
Más y mejor educación en la Cota rural	X	X	X	X

Definición de Meta

Componente	Indicador bienestar	Programa	Producto
COTA APRENDE	Cobertura neta en la educación media	Más y mejor educación en la Cota rural	Dotar los espacios pedagógicos de las instituciones educativas rurales, para mejorar la calidad del servicio

Formas en que el programa se socializará a la población

- Página web de la alcaldía municipal
- Redes sociales que se manejan directamente desde la alcaldía municipal
- Publicidad impresa





- Socialización con la población objetivo
- Voz a voz a través de con padres de familia, comunidad educativa

Descripción de la vinculación al programa

- Secretaría de Educación incorpora a los estudiantes de los centros educativos públicos
- Acompañamiento a las instituciones educativas privadas que quieran participar dentro del programa.
- Promoción de estrategias para vinculación e identificación.

Estrategia de seguimiento al programa.

La estrategia del programa se realizará a través de:

- Consejos de gobierno
- Articulación del seguimiento del plan de desarrollo municipal
- Consejos con comunidad educativa
- Veedurías ciudadanas o control social

Programa 3 – Agenda de impulso a la educación superior

Para fortalecer y mejorar el desempeño académico de los estudiantes en el municipio, se forjan estrategias que permitan mejorar los índices de acceso a la educación superior, con un enfoque diferencial en los estudiantes de bajos recursos.

Ruta de Implementación

Trabajo articulado con la Secretaría de Educación y las instituciones educativas públicas y privadas de educación superior interesadas en participar en las estrategias y/o convenios.

Cronograma de Implementación del programa

Programa	2020	2021	2022	2023
Agenda de impulso a la educación superior	X	X	X	X

Definición de Meta

Componente	Programa	Producto
------------	----------	----------





COTA APRENDE	Agenda de impulso a la educación superior	Implementar una estrategia para apoyar a los estudiantes de zonas rurales y grupos poblacionales con incentivos y becas para el acceso a la educación superior
--------------	---	--

Formas en que el programa se socializará a la población

- Página web de la alcaldía municipal
- Redes sociales que se manejan directamente desde la alcaldía municipal
- Publicidad impresa
- Socialización con la población objetivo
- Voz a voz a través de padres de familia, comunidad educativa

Descripción de la vinculación al programa

- Secretaria de Educación incorpora a los estudiantes de los centros educativos públicos
- Promoción de estrategias para vinculación e identificación
- Fortalecimiento del fondo para la educación superior (FOES)

Estrategia de seguimiento al programa.

La estrategia del programa se realizará a través de:

- Consejos de gobierno
- Articulación del seguimiento del plan de desarrollo municipal
- Consejos con comunidad educativa
- Veedurías ciudadanas o control social

Dimensión de Trabajo:

Programa 1 – Emprendimiento y formalización empresarial

La articulación de esquemas de cooperación, entre los diversos productores y/o agentes privados de la economía, se hace necesaria toda vez que son el motor del emprendimiento, la economía y la formalidad laboral, lo que lleva a dar apoyo a los esquemas de asociatividad y cooperativismo que existen y se generen en el municipio.

Ruta de Implementación





Trabajo articulado con la Secretaría Agropecuaria, Medio Ambiente y Desarrollo Económico y esquemas de asociación y/o cooperativismo existente del municipio.

Cronograma de Implementación del programa

Programa	2020	2021	2022	2023
Emprendimiento y formalización empresarial	X	X	X	X

Definición de Meta

Componente	Indicador bienestar	Programa	Producto
COTA ATRACTIVA, CREATIVA INNOVADORA	Proporción de pequeños productores asociados a nivel Regional	Emprendimiento, fortalecimiento y formalización empresarial	Formular e implementar proyectos para brindar apoyo a organizaciones asociativas y de cooperativismo en el municipio
			Realizar cursos con el SENA y/o instituciones enfocadas a fortalecer las necesidades empresariales, de empleo y de emprendimiento de la población cotense

Formas en que el programa se socializará a la población

- Página web de la alcaldía municipal
- Redes sociales que se manejan directamente desde la alcaldía municipal
- Publicidad impresa
- Socialización con la población objetivo





- Voz a voz a través juntas de acción y/o asociaciones

Descripción de la vinculación al programa

- Identificación de los pequeños y medianos productores que se quieran generar estrategias de asociatividad y/o cooperativismo.
- Identificación de las asociaciones y cooperativas existentes
- Programas educativos (formal y no formal) a la comunidad por parte de SAMADE, SENA, entre otros.

Estrategia de seguimiento al programa

La estrategia del programa se realizará a través de:

- Consejos de gobierno
- Articulación del seguimiento del plan de desarrollo municipal
- Consejos con comunidad educativa
- Veedurías ciudadanas o control social

Programa 2 – Impulso a la economía

Este programa busca apoyar con la reducción de la informalidad laboral que existe en el municipio, toda vez que, como se ha evidenciado en la problemática, existe un alto porcentaje de personas del municipio que dependen de la informalidad, por lo cual se promoverá la generación de empleo de los sectores agrícola, industrial, comercial y de servicios.

Ruta de Implementación

Trabajo articulado con la Secretaría Agropecuaria, Medio Ambiente y Desarrollo Económico y M.

Cronograma de Implementación del programa

Programa	2020	2021	2022	2023
Más y mejor educación en la Cota rural	X	X	X	X

Definición de Meta

Componente	Indicador bienestar	Programa	Producto
COTA ATRACTIVA	Tasa de ocupación	Impulso a la economía	Promover la generación de





			empleo con el sector agrícola, industrial, comercial y de servicios: a través de la economía naranja
			Poner en funcionamiento el banco de empleo municipal

Formas en que el programa se socializará a la población

- Página web de la alcaldía municipal
- Redes sociales que se manejan directamente desde la alcaldía municipal
- Publicidad impresa
- Socialización con la población objetivo
- Voz a voz a través juntas de acción y/o asociaciones

Descripción de la vinculación al programa

- Identificación de la población económicamente activa en informalidad.
- Programas de apoyo para la población activa económicamente en informalidad.
- Disponibilidad de un banco de hojas de vida

Estrategia de seguimiento al programa

La estrategia del programa se realizará a través de:

- Consejos de gobierno
- Articulación del seguimiento del plan de desarrollo municipal
- Consejos con comunidad educativa
- Veedurías ciudadanas o control social

Dimensión de Vivienda y Servicios Públicos:

Programa 1 – Mejorar condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos

En el municipio existe un porcentaje importante de población que no presenta un fuerte hacinamiento crítico, como condiciones cualitativas deficientes, lo que ha llevado a plantear acciones necesarias que permitan





reducir los déficit de vivienda, ya sea cualitativo y/o cuantitativo, del área rural y urbana de las familias más pobres.

Ruta de Implementación

Articulación entre la Secretaría de Planeación, Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Desarrollo Social, con el fin de focalizar la población, planear las estrategias y acciones necesarias y finalmente ejecutar las obras de los proyectos.

Cronograma de Implementación del programa

Programa	2020	2021	2022	2023
Mejorar condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos	X	X	X	X

Definición de Meta

Componente	Indicador bienestar	Programa	Producto
VIVIENDA ENTORNOS DIGNOS INCLUYENTES	Y Déficit de vivienda cualitativo	Mejorar condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos	Implementar un programa de mejoramiento de vivienda.
	E Déficit de vivienda cuantitativo		Implementar un programa de construcción de vivienda en sitio propio.

Formas en que el programa se socializará a la población

- Página web de la alcaldía municipal
- Redes sociales que se manejan directamente desde la alcaldía municipal
- Publicidad impresa
- Socialización con la población objetivo





- Voz a voz a través juntas de acción y/o asociaciones

Descripción de la vinculación al programa

- La Secretaría de Desarrollo Social ayuda identificar y focalizar los potenciales beneficiarios.
- La Secretaría de Planeación se encarga de parametrizar las condiciones o requisitos que deben cumplir cada familia u hogar para vincularse a los programas, proyectos o acciones que den solución a la problemática

Estrategia de seguimiento al programa

La estrategia del programa se realizará a través de:

- Consejos de gobierno
- Articulación del seguimiento del plan de desarrollo municipal
- Consejos con comunidad
- Veedurías ciudadanas o control social

Programa 2 – Mejor calidad del agua para consumo humano

En el área rural del municipio se presenta un indicador de privación que afecta directamente a las familias rurales, que es el acceso a agua para consumo humano o potable, lo que indica que no solo no cuentan con el líquido vital, sino que también, se expone a las familias rurales cotenses a pérdida de calidad de vida, alterando su salud y generando pérdidas económicas en sus hogares, ya sea por desvalorización de la vivienda y/o terreno, o por el aumento de los costos por enfermedades diarreicas crónicas.

Ruta de Implementación

Articulación entre Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Desarrollo Social, con el fin de focalizar la población, planear las estrategias y acciones necesarias y finalmente ejecutar las obras de los proyectos.

Cronograma de Implementación del programa





Programa	2020	2021	2022	2023
Mejor calidad del agua para consumo humano		X	X	X

Definición de Meta

Componente	Indicador bienestar	Programa	Producto
AGUA, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO	Continuidad del servicio urbano de agua (hr/día)	Mejorar condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos	Optimizar los 4 pozos de agua cruda del municipio
			Diseñar, construir y poner en funcionamiento el parque del agua y la planta de tratamiento de agua potable (80 lps) de la vereda Cetime

Formas en que el programa se socializará a la población

- Página web de la alcaldía municipal
- Redes sociales que se manejan directamente desde la alcaldía municipal
- Publicidad impresa
- Socialización con la población objetivo
- Voz a voz a través juntas de acción y/o asociaciones

Descripción de la vinculación al programa

- La Secretaría de Desarrollo Social ayuda identificar y focalizar los potenciales beneficiarios.
- La Secretaría de Obras Publicas se encarga de parametrizar las condiciones o requisitos que deben cumplir cada familia u hogar para





vincularse a los programas, proyectos o acciones que den solución a la problemática

Estrategia de seguimiento al programa

La estrategia del programa se realizará a través de:

- Consejos de gobierno
- Articulación del seguimiento del plan de desarrollo municipal
- Consejos con comunidad
- Veedurías ciudadanas o control social

Programa 3 – Fortalecimiento de la prestación de los servicios públicos

Este programa busca fortalecer la gestión para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio.

Ruta de Implementación

Articulación entre Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Desarrollo Social, con el fin de focalizar la población, planear las estrategias y acciones necesarias y finalmente ejecutar las obras de los proyectos.

Cronograma de Implementación del programa

Programa	2020	2021	2022	2023
Fortalecimiento de la prestación de los servicios públicos		X	X	X

Definición de Meta

Componente	Indicador bienestar	Programa	Producto
AGUA, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO	Continuidad del servicio urbano de agua (hr/día)	Fortalecimiento de la prestación de los servicios públicos	Diseñar, construir y poner en funcionamiento un tanque de almacenamiento con capacidad de 2000 m3





			en el sector Altos del Municipio
--	--	--	----------------------------------

Formas en que el programa se socializará a la población

- Página web de la alcaldía municipal
- Redes sociales que se manejan directamente desde la alcaldía municipal
- Publicidad impresa
- Socialización con la población objetivo
- Voz a voz a través juntas de acción y/o asociaciones

Descripción de la vinculación al programa

- La Secretaría de Desarrollo Social ayuda identificar y focalizar los potenciales beneficiarios.
- La Secretaría de Obras Publicas se encarga de parametrizar las condiciones o requisitos que deben cumplir cada familia u hogar para vincularse a los programas, proyectos o acciones que den solución a la problemática

Estrategia de seguimiento al programa:

- Consejos de gobierno
- Articulación del seguimiento del plan de desarrollo municipal
- Consejos con comunidad
- Veedurías ciudadanas o control social

1. Estrategia de seguimiento a la implementación del Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema

Con base en la articulación de las estrategias de superación de este documento con las del plan de desarrollo municipal, se plantea un seguimiento articulado con los instrumentos de seguimiento y evaluación del PDM, sin embargo, para realizar seguimiento de manera más efectiva se plantea realizar dos seguimientos semestrales para las dimensiones de *trabajo, salud, educación, niñez y juventud*. De acuerdo a la envergadura





de las acciones que se requieren para la dimensión de *vivienda* y *acceso a servicios públicos*, se planea realizar un seguimiento anual, esto con el fin poder obtener resultados más representativos y medibles.

Proyectó: Samantha Gutierrez Ortiz – Profesional contratista

Aprobó: William Henry Aristizábal Cardona – Secretario de Planeación

